

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 18 de Octubre de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 65.

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.867.

Lo que piensa el Sr. Moret.

La Correspondencia de España expresa el pensamiento del señor Moret en la siguiente forma:

«El señor Moret no podrá haber olvidado que aconsejó la disolución de las actuales Cortes; pero al mismo tiempo tuvo ocasión de cerciorarse de que la mayoría de los prohombres del partido liberal se manifestó en contra de esa solución.»

«Constituida una situación liberal, entiende que procede apoyarla, no sólo por patriotismo, sino además por el cariño que siente al partido a que pertenece.»

«Respecto del alcance de este ofrecimiento, bastará para juzgarlo reproducir estas palabras que ha pronunciado el señor Moret.»

«Es un compromiso que conmigo mismo contraigo, y sabré cumplirlo con igual firmeza como lealtad, porque hay que impedir á todo trance que el partido liberal caiga.»

«Pero al señor Moret, que tan buenos deseos abraza respecto del Gobierno, no se le ocultan dificultades de cierto género que éste podrá encontrar.»

«Refiérese este temor á la suerte que esta reservada al proyecto de ley de asociaciones.»

«Las Cortes lo discutirán detenidamente, y así como del Congreso no es aventurado asegurar que saldrá, no parece que el señor Moret abraza idéntica impresión respecto á lo que pueda suceder en el Senado.»

«En la alta Cámara, por la constitución de ésta, es de temer una oposición rudísima.»

«El señor Moret, desde el instante en que el Gobierno ha decidido llevar el proyecto á las Cortes, con su palabra lo detendrá; y excusado es decir que la acompañará de su voto y de los de sus amigos; pero habría visto con agrado que el Gobierno se hubiera inclinado á continuar la negociación con Roma, porque si el Gobierno es derrotado en la alta Cámara, á esa derrota acompañará la caída del partido liberal y la vuelta al poder, como consecuencia de ella, del partido conservador.»

Información política del día.

Madrid, 17.

Esta tarde á las cuatro se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia.

A la entrada todos los ministros han estado unánimes al decir que no se ocuparán más que del proyecto de ley de Asociaciones.

El de Gracia y Justicia ha dicho que llevaba la conmutación de la pena de muerte para un reo, y el de Estado el expediente reorganizando la Junta Consultiva de administración local de nuestras posesiones en Africa.

A las siete y media salió del Consejo el ministro de Estado, quien dijo que no habían terminado aún el estudio del proyecto de ley de Asociaciones, faltando examinar varios artículos, por irse discutiendo uno á uno con gran detenimiento.

Después los ministros facilitaron la siguiente

Nota oficiosa.

Se acordó, á propuesta del presidente, nombrar una ponencia formada por los ministros de Hacienda, Guerra, Marina é Instrucción para que se ocupe en lo relativo al Centenario de la guerra de la Independencia.

El ministro de la Gobernación fué autorizado para celebrar el contrato de arriendo de una casa para el gobierno civil de Sevilla.

Se concedió subvención para construir un edificio con destino á escuelas en Segorbe.

Fueron resueltos dos expedientes de competencia, sobre delito electoral el uno, y el otro sobre incidencia de venta de vienes nacionales, separándose el Consejo del dictamen del Consejo de Estado.

El señor ministro de Estado presentó y el Consejo aprobó, un proyecto de real decreto reorganizando la Junta Consultiva para la administración de las posesiones españolas en el Africa Occidental.

El Consejo comenzó el examen del proyecto de ley de Asociaciones, acordando reunirse mañana para la aprobación definitiva.

El Corresponsal.

Baja por prófugos.

Se ha publicado una interesante Real orden, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º El plazo de dos años en que los excedentes de cupo están obligados á reemplazar las bajas en filas con arreglo al artículo 170 de la ley de reclutamiento, se empezará á contar desde 1.º de septiembre del año de su alistamiento, por ser la fecha en que se señala el contingente que establece la base de su situación.

2.º Los excedentes de cupo del reemplazo de 1904, á quienes no se les haya variado su situación antes del día 1.º de septiembre del corriente año, ya no pueden ser llamados á filas para cubrir baja.

3.º Las bajas que ocurran en el contingente de 1905 has 1.º de noviembre próximo, que deban ser reemplazadas, se cubrirán con excedentes de cupo del alistamiento del mismo año.

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria, anoche celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde accidental don Angel Conde Martín y asistencia de los concejales señores Sánchez Calonge, Alonso, Arribas, Nieto, Alvarez, Diez, Falcón, Ufano, Luermo, Suárez, Muñiz y Fernández Cuevas.

Por unanimidad fueron aprobadas las actas de las dos sesiones extraordinarias y de la ordinaria.

Ruegos y preguntas.

El señor Alonso Martín, ruega que se abran é intervengan los cepillos del cementerio.

La Corporación así lo acuerda, una vez que pase la festividad de los Santos.

También pide que se vendan algunos terrenos pertenecientes al Ayuntamiento.

El señor Arribas ruega que sean demolidas las casas que han sido denunciadas como ruinosas; pues de lo contrario resultaría faja los acuerdos de la Corporación.

El señor Suárez, manifiesta que no se pueden vender los terrenos que pretendía el señor Alonso, in terin no sea sancionado el presupuesto municipal por la Junta de Asociados.

El señor Diez pregunta si ha sido confeccionado por el arquitecto municipal el plano de alineación de la calle de los Laneros.

La presidencia contestó afirmativamente.

Asuntos de oficio.

Se da cuenta de una comunicación del señor Gerente de la Sociedad anónima *El Porvenir de Zamora*, en la que participa que por separado remitía un modelo de farol de los que se proponen instalar para el alumbrado supletorio.

Un señor concejal pide que el farol pase á la Comisión de alumbrado.

El señor Arribas manifiesta que lo más positivo era entregárselo al portero para que, con un quinqué de petróleo, experimente si daba ó no buena luz.

El señor Diez mostróse conforme con la idea del señor Arribas, y dice que la Comisión no es perita en esta materia.

Por último pasa el farol á la comisión de Alumbrado.

Seguidamente se dió cuenta de un oficio del abogado don José Fernández Domínguez, renunciando el encargo que le hizo el Ayuntamiento para incoar en su nombre recurso contencioso administrativo contra una resolución gubernativa.

Suspéndese la sesión por breves minutos.

Reanudada se acordó designar al abogado don Clodoaldo Prieto Losada, para entablar el recurso antes del 30 del actual en que vence el plazo que la ley señala.

Se aprobó la recaudación obtenida en el matadero público, durante la semana anterior.

Orden del día.

Se dá cuenta de una instancia de don Inocencio Haedo comprometiéndose, si el Ayuntamiento le presta su ayuda, á fundar una academia de música donde podrán concurrir los niños pobres y después organizar una banda municipal.

Para ello solicita el señor Haedo que se facilite local, métodos é instrumentos.

Estos costarían para una banda formada de 30 individuos, 3.947 pesetas 50 céntimos, cantidad que se abonaría en plazos de 1.000 pesetas.

Defienden la pretensión del señor Haedo, los señores Cuevas, Calonge y Luermo.

Los señores Arribas y Suárez, muestran conformes con la idea, pero solicitan que pase á informe de la comisión de Festejos.

Por unanimidad así se acuerda.

Previo informe del arquitecto municipal, se acuerda rescindir el contrato que el Ayuntamiento tenía hecho con don Francisco Ventura sobre colocación de dos cintas de adoquines en la Puebla de la Feria.

Por unanimidad se acordó ampliar el proyecto de obras en la escuela de Fernández Duro y habitaciones que ocupa el profesor.

Se autorizó á don José Iglesias para reformar la casa número 17 de la Avenida de la Feria.

También se aprobó un dictamen de cuentas y transferencia de crédito.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidencia levantó la sesión.

DE COLABORACION

CRÓNICA

AL VERLA....

El paisaje es triste. Los vientos autumnales han soplado por aquella campiña y la han despojada de sus galas y de su lasciva fecundidad.

Han venido las primeras ráfagas

de la sierra. Ráfagas heladas, mortíferas; ráfagas que apagan todo entusiasmo.

Fué una tarde, hace pocas tardes, cuando la ví. Unos cuantos montones de hojas amarillas, de hojas secas desprendidas de los árboles, le servían de pedestal; alguna, más atrevida, había ido á subirse sobre su cabeza, como fatídica corona, como nimbo de maldición.

La ví triste. Más triste aún que el otoño. Parecía no guardar un solo fulgor para animación de sus miradas, ni un solo matiz para hermosura de su rostro.

Y, sin embargo, era la misma. Era aquella que, en no lejanos días, había conmovido mi corazón y había llenado mi alma de ensueños plácidos y agradables.

Nada quedaba de lo pasado. El destino inexorable nos había separado, tal vez para siempre.

A pesar de que entonces estábamos juntos, uno en frente de otro, parecía que una distancia inmensa nos separaba. ¿Qué importa que los cuerpos estén juntos si las almas se repelen?

Aquellas hojas secas, que el otoño había tendido sobre el suelo, como fúnebre sudario, parecían explicarlo todo: nuestro pasado, nuestro presente y nuestro porvenir. ¿Quién sabe la misteriosa armonía que existe entre todas las cosas de la Naturaleza!

Como aquellos despojos de una vegetación lozana que, con las primeras lluvias otoñales, se pudrirían irremisiblemente, el alma de la mujer, desprendida del mundo de ilusiones que algún día llenó su cerebro, se moriría de pena, de nostalgia y de amargura solitaria.

¡Triste y fatídico destino el de la mujer! Yo había conocido á la que tenía delante, como reina de juventud y de alegría. Calma jocunda había reinado en su espíritu.

Semejante al ave recién salida del nido materno, corrió, voló más bien, aquella mujer por el campo de adulación, de coquetería, que se ofreció ante su atolondrada vista,

los dones más esquisitos entre las criaturas; el faquir Abhoc ha confiado en la timidez natural del lagarto y en la imbecilidad de Xailoun, para apoderarse de este tesoro y hacerse rico para el resto de sus días; el doctor Abhoc ha contado con los derechos del primer poseedor, á fin de que los tribunales le adjudiquen todas esas riquezas, ó al menos la mayor parte; el rey de las arenas ha concebido proyectos de matanza como hombre rebelde á la doctrina de nuestro Dios y Señor del Universo, y se proponía degollar á los que han acudido antes que él, según se deduce de la desesperación con que su mano empuña el alfange. Y los cinco se han dormido para siempre á la sombra envenenada del *Upas*, cuya funesta simiente ha arrojado aquí la colera celeste des-

manantiales y la sombra del árbol se regocijó su corazón, por lo común poco sensible á las bellezas naturales, y resolvió detenerse allí algunos instantes.

No he tenido mala idea, exclamó poco después viendo el tesoro. El lagarto duerme custodiando ese oro que para nada le sirve, y esos tres badulaques han venido sin duda en compañía para repartírselo. Si cargo con el botín mientras duermen se despertará el lagarto, que espavilará á esos miserables porque siempre está alerta, y tendré que habermelas con los cuatro. La prudencia me aconseja otro expediente: fingiré que duermo, mientras hay alguna claridad, y cuando esté bien entrada la noche los mataré uno á uno con mi alfange. Es tan solitario este sitio, que nada se opondrá mañana al transporte de estas riquezas, y aun antes

cuando se vió requerida de amores por hombres versátiles y estragados, hombres que habían desflorado todas las exquisiteces de la existencia.

Y ella, atraída fatalmente, como la simple mariposa por flameante luz, había perdido las alas en el torneo del placer. Y allí estaba ahora, con el cuerpo desflorado moral y materialmente. La mariposa de radiantes matices se había convertido en rastreador gusano que se revuelca en el fangal.

¿Hablamos? ¿Qué habíamos de hablar! ¿Para qué? Su aspecto era una relación animada de su historia. Solamente nos contemplamos reite radamente. En su mirada se leían la envidia, el arrepentimiento, la desesperación. En la mía ¡qué te yo! Tal vez el desprecio más soberano, más soberbio y más activo.

¿Fui cruel? Ahora creo que sí. Toda mujer caída, como toda flor destrozada son dignas de conmisericordia. Sin mujeres y sin flores ¿qué fuera la vida? ¿qué sería la Naturaleza?

Yo debí consolarla. No le ofrecía amor, pero sí consuelo, lenitivo á sus penas. La mujer que se ve abandonada, una sola palabra la devuelve, si no la reputación, por lo menos la esperanza de no ser vilipendiada.

Y aunque era lo más, también era lo menos que yo debí darle, en aquella tarde triste de otoño, á la mujer que, en no lejanos días, había conmovido mi corazón y llenado mi espíritu de ensueños placidos y agradables.

FRAY GIL.

Las maniobras del séptimo cuerpo.

Valladolid 16.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Mi querido amigo: Pocas son las noticias que puedo comunicarle de las maniobras que están verificando las fuerzas de esta región.

A las siete de la mañana del martes salió la columna de Tudela de Duero y en la carretera se fraccionó.

Marchó de vanguardia el regimiento de Albuera al mando del coronel señor Fernández Lastra y una batería del 6.º montado, mandada por el capitán señor Martía González.

Por tren marcharon á Olivares de Duero y Quintanilla de Arriba,

los capitanes Cáceres y Paramio, y el oficial Sarria con el fin de preparar alojamiento.

Las fuerzas de Albuera pernoctaron en Quintanilla de Arriba.

Las restantes fuerzas de la columna quedaron en los siguientes destinos.

En Traspinedo dos escuadrones de Farnesio y una batería del sexto montado al mando del capitán Grao; en Santibáñez ha quedado otro escuadrón de Farnesio; otro en unión de otra batería de artillería que manda el capitán Bustamante, está en Sardon; en Olivares, el regimiento Toledo, y el de caballería de Albuera en Quintanilla de Arriba, donde acampa el sexto mixto de ingenieros.

A las cinco y media de la tarde fué el cuartel general á Olivares de Duero visitando el campamento del regimiento Toledo.

Las fuerzas del regimiento Isabel II, pernoctaron en Quintanilla de Abajo; y en la plaza de dicho pueblo se organizó animadísimo baile.

El Corresponsal.

Pronósticos del tiempo.

El domingo, 21, se perturbará el estado atmosférico, porque al apartarse por el E. y NE. de Europa la borrasca que del 19 al 20 pasará por Escocia y Escandinavia, un centro de perturbación del Atlántico se acercará al SO. y S. de la Península, y otro avanzará hacia el NO. de Irlanda. En nuestras regiones se desarrollarán algunas lluvias y tormentas, especialmente en el NO., y desde el SO. y S. hasta el Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El lunes, 22; habrá en el Mediterráneo un mínimo barométrico que extenderá su acción hasta el Estrecho y SO. de la Península, donde se formará un secundario. Seguirán produciéndose algunas lluvias y tormentas, principalmente en el NE. y desde SO., á las regiones centrales.

El martes, 23; actuarán en Irlanda y en el Mediterráneo centros de baja presión, y un núcleo de fuerzas de bastante intensidad, si no hay error en los datos recibidos, se acercará al SO. de la Península. Se registrarán lluvias bastante generales, y algunas tormentas con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Mejorará un tanto la situación el

miércoles 24, pero todavía estará perturbada en el Mediterráneo, particularmente en el NE., como también en Portugal y Galicia.

El jueves 25, adquirirán mayor intensidad los centros de perturbación del Mediterráneo y del Atlántico, penetrando este último en la Península. Se producirán lluvias y tormentas, especialmente desde Andalucía y Levante hasta las regiones centrales.

Del 26 al 28, los mínimos mencionados evolucionarán por Africa, y causarán nieblas y alguna lluvia en Andalucía y Levante.

El lunes, 29, las bajas presiones de Africa remontarán hacia el Estrecho, y ocasionarán algunas lluvias en Andalucía, desde donde se propagarán hasta el Centro y el Mediterráneo.

El núcleo de fuerzas del Estrecho habrá pasado á los parajes de Argelia el martes 30, y otros mínimos se presentarán en el SO. y en Irlanda. Se registrarán algunas lluvias, particularmente en el Mediterráneo, en el SO. y NO. de la Península.

El miércoles, 31, quedarán elementos perturbadores en el Mediterráneo, que todavía influirán en las regiones próximas á este mar. En el Cantábrico se sentirán los efectos de la depresión de Irlanda.

SFEIJOON.

EN LA AUDIENCIA

Juicio por Jurados.

En las primeras horas de la tarde de ayer, terminó el examen de los testigos, y dada lectura de la prueba documental, el representante de la ley, sustuvo en un luminoso informe, que tres de los procesados eran autores de un delito de robo en casa habitada con la circunstancia agravante de nocturnidad; el Juan Guzmán de otro sin circunstancias y el Francisco San Román de los dos.

Concedida la palabra á los señores Sánchez y Medina trataron de llevar al ánimo del tribunal popular el convencimiento de la inculpabilidad de sus patrocinados, suspendiéndose el acto hasta hoy á las diez en que declarada abierta la sesión el letrado señor Petit hizo un brillante estudio de los hechos sumariales para terminar pidiendo al Jurado, declarase inculpable al Juan Guzmán.

El señor Avellón, pronunció una

hermosa oración forense, verdadero modelo de resúmenes presidenciales, digno trabajo de la merecida reputación de notable criminalista, que tan justamente goza el ilustrado funcionario.

El jurado dictó un veredicto declarando unico autor responsable de un solo delito de robo á Francisco San Román sin que en la ejecución del hecho concurrieran circunstancias modificativas; y la inculpabilidad absoluta de los demás procesados, según habían solicitado sus defensores señores Medina y Petit.

En vista del veredicto, el fiscal interesó de la Sala, que impusiera al autor del hecho delictivo la pena de cuatro años y dos meses de presidio correccional, accesorias y costas.

El defensor señor Sánchez en breve pero enérgico discurso sostuvo que solamente debía imponerse á su patrocinado la pena de dos años y cuatro meses de presidio correccional, puesto que en el veredicto se declaraba que aquel no había buscado de propio intento la noche para la ejecución del hecho.

Se suspendió el acto hasta esta tarde á las tres en que se dará lectura de la sentencia.

A la hora anunciada se dictó sentencia, condenando á Francisco San Román á la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, accesorias y costas; y absolviendo á los demás procesados que figuraban en la causa.

NOTICIAS

Por el Rectorado de la Universidad literaria de Salamanca han sido nombrados maestros interinos de la escuela de San Cebrían de Castro, á don Clodoaldo Rodríguez Rodríguez y de la de Vega de Villalobos don León Francisco Carrasco Domínguez.

En el caso de que el Ayuntamiento apruebe el modelo de faroles presentado por *El Porvenir*, para el alumbrado supletorio, se colocarán 200 en las diferentes calles de la población.

En Carbellino, fué arrastrado por la caballería que conducía del ramal, el niño Manuel Chapado, muriendo en el acto.

En el mismo pueblo, y á consecuencia de haber bebido bastante aguardiente, falleció el niño Juan Santiago.

De conformidad con lo informado por la Comisión provincial, el señor gobernador civil insiste en la competencia promovida por el alcalde de Calzadilla de Tera, y remite por tanto lo actuado á la presidencia del Consejo de ministros.

Los trenes del Oeste procedentes de Astorga llegan á esta capital con bastante retraso á causa de la mucha aglomeración de cajas de sardinas que transportan para la línea.

Llamamos la atención de quien responda á fin de que se ponga coto á este abuso que redundará en perjuicio de los viajeros.

Anoche llegó el tren con hora y media de retraso.

Por Real orden del ministerio de la Guerra, le ha sido concedida la gratificación de 720 pesetas al comandante del regimiento Toledo don José Ferrero López, por llevar diez años de efectividad en su empleo.

Reciba nuestra enhorabuena.

En el primer Consejo hábil que se celebre, el general Luque dará á conocer á los demás ministros su plan de reformas, que llevará á las Cortes tan pronto como le sea posible.

La Gaceta publica hoy un R. D. reformando el artículo doce del reglamento de Secretarios de Ayuntamiento.

Dicen desde Roma que en el Vaticano es censurada severamente la actitud en que se han colocado los obispos españoles con motivo de la publicación de la real orden de Romanones sobre el matrimonio civil.

La conservación de los pies á buena temperatura es una de las causas que más influyen en nuestro buen estado de salud; y para conseguirlo, es indispensable comprar el verdadero CALZADO SUIZO que ha recibido la acreditada ZAPATERIA MODELO para la próxima temporada, y que vende más barato que nadie en su establecimiento de la calle de Viriato núm. 10 (esquina a la de San Andrés).

La prensa financiera dice que la cosecha de trigo fué asombrosa este año en Francia, por cuya razón las harinas se cotizaban á precios muy bajos en España, debido á la gran importación que habrá.

El indulto que se concederá con motivo del cumpleaños de la reina Victoria, comprenderá los delitos políticos, de imprenta y los cometidos por las huelgas.

Se excluye del indulto á todos los delitos comunes.

El decreto aparecerá en la Gaceta del día 24, cumpleaños de S. M.

El diputado á Cortes por el distrito de Cervera de Pisuerga, don Matias Barrio y Mier, ha presentado en la Sala tercera del Supremo, en representación del ilustrísimo señor obispo de Badajoz, el recurso contencioso contra la real orden del ministro de Gracia y Justicia sobre el matrimonio civil.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Al capitán del regimiento del Albuera, don Daniel Ponce de León, le ha sido concedida una gratificación de 600 pesetas por llevar diez años de efectividad en el empleo.

Seale enhorabuena.

Se ha concedido al soldado don Florentino Vega Rodríguez, el abono fuera de filas, de la pensión mensual de siete pesetas cincuenta céntimos, por una cruz del mérito militar que posee, abonada desde el día 1.º de mayo de 1905.

A las nueve de esta noche se verificará en el Café Suizo un concierto vocal é instrumental, por los señores García, interpretándose el siguiente

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía La Revoltosa.
- 2.º Marina (ópera).
- 3.º Música Clásica.
- 4.º Las Campanas de Carrión.
- 5.º La Leyenda del Monje.
- 6.º El Grumete.
- 7.º Chateau Margaux.
- 8.º Un Español.
- 9.º Jota España.

Por descuido de su conductor, esta mañana volcó en la carretera de Santa Clara á San Pablo, un carro, cayendo sobre la cuneta.

Los Ayuntamientos de Cubo del Vino, Calzadilla de Tera, Fuenteencalada, Otero de Centenos y Guarrate, sacan á pública subasta el arriendo del impuesto de consumos para 1907.

El Juzgado de la Puebla instruye causa criminal por un delito de allanamiento de morada, ocurrido en el pueblo de Cobrerros.

Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, se ha acordado

de ponerme en camino almorzaré el lagarto, cuya carne es muy delicada, según he oído decir á mi padre.

Y se durmió á su vez, soñando con asesinatos, saqueos y lagartos asados. Hasta aquí la historia del *Bey de las arenas*.

CAPITULO VI.

El sabio Lokmán.

Al siguiente día llegó al mismo sitio el sabio, filósofo y poeta Lokmán, gloria de la humanidad, preceptor de los pueblos y consejero de los reyes, hombre que buscaba siempre la soledad para meditar sobre los grandes misterios del Hacedor supremo. Y Lokmán caminaba muy despacio porque había cumplido ya trescientos años de edad; pero habiéndose detenido á contem-

plar el espectáculo que le ofrecían las inmediaciones del arbol del desierto, reflexionó un instante y dijo:

—El cuadro que vuestra divina bondad me pone á la vista encierra ¡oh sublime Creador de todas las cosas! utilísimos preceptos; mi alma admira las grandes lecciones que se desprenden de vuestras obras, y compadece á los insensatos que os desconocen. Hé ahí un tesoro, que habrá costado á su dueño la tranquilidad y la dicha: el lagarto ha visto esas piezas de oro, y su limitado instinto le ha dicho que son raíces secas; el pobre Xailoun, rechazado por el mundo, creía encontrar alivio á sus males en el afecto de un animal inmundo, porque su inteligencia no alcanzaba á comprender que hay un ser Todopoderoso, cuya diestra esparce los más brillantes colores,

dado que la pensión que percibe por esta Tesorería de Hacienda doña Teresa Gutiérrez González, viuda del teniente coronel don Juan Villegas, la continúe percibiendo por la de igual clase de Valladolid.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.
Teresa Fernández Barba.
Manuel Barrios Alfonso.
Lucía Payó Fuentes.
Defunciones.
Ignacia Manzano Alonso.
Luisa Lobo Rodríguez.
Francisca Castaño Fernández.

La Subsecretaria de ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ha nombrado maestra interina de una de las escuelas de Villalpando, á doña María del Amparo Calonge.

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 1000 fanegas de trigo, que se cotizaron á 41 reales una.

Según se afirma en un telegrama recibido hoy en este gobierno civil, procedente del Juzgado de Alcañices, ha sido procesado el alcalde de aquella villa, don Tomás Carrión.

Por este gobierno civil, se ha remitido al alcalde de Toro, para su informe, una instancia suscrita por doña Elena Pérez Fernández, reclamando sueldos de su difunto esposo don Mateo García Fernández, como secretario que fué de la Junta de mancomunidad de Toro.

Con atenta dedicatoria hemos recibido hoy un ejemplar de *El asesor del párroco en los matrimonios militares*, obra de consulta escrita por el ilustrado párroco de San Vicente Martir de esta ciudad, don Casimiro Carranza.

Agradecemos el envío y mañana prometemos ocuparnos detenidamente de la obra.

Sobre las diez de la noche de ayer, ocurrió una avería en el servicio del alumbrado eléctrico que presta *El Porvenir*, produciendo un apagón que nos tuvo sin luz una hora, próximamente.

La zona que sufrió más tiempo las consecuencias de la avería, fué la de Santa Clara y calles adyacentes.

A las once de la noche, estaba restablecido el servicio.

En vagillas, loza y cristal, batería de cocina, lámparas eléctricas, tulipas y cuanto pertenece al ramo de lampistería; surtido y precios como en ninguno otro comercio, en el de ARACIL, Renova, 4.

En el tren de Astorga, llegaron anoche dos vecinos de Manganeses de la Lampreana en busca de un empleado de la línea del Oeste, que había desaparecido del hogar conyugal, habiendo dejado escrita una carta en la que con frases *semi lugubres* se despedía de su esposa é hijos, pues tenía propósitos de suicidarse.

Los citados sujetos en unión de la benemérita, dos serenos y un agente municipal, recorrieron los cafés, fondas y posadas en busca del citado sujeto, que fué hallado en la posada de don Higinio Castellano, durmiendo tranquilamente.

En el mercado de abastos le robaron ayer mañana siete pesetas que envueltas en un talego llevaba el demandadero de esta cárcel Francisco Prieto.

Inmediatamente dió con los autores de la ratería, que eran dos muchachos forasteros y después de recuperar la cantidad robada tomó la justicia por su mano, dándoles unas bufetadas para que tubiesen recuerdo.

Nuestro estimado amigo don José María Paés, secretario que ha sido de esta Audiencia, ha salido en el correo de esta tarde para Santander, donde fué destinado; y nos ruega que le despedamos de aquellas personas que por olvido involuntario ó falta de tiempo, no lo ha hecho personalmente como era su deseo.

Cumplido el encargo, deseamos un viaje feliz al amigo y á su respetable familia que tantas simpatías supo captarse en Zamora.

ULTIMA HORA

Madrid 18 (3 t.)

Un crimen.

Telegrafían de Valladolid, que en aquella capital se ha perpetrado un crimen por cuestión de intereses, siendo protagonista un joven que hace poco regresó de América y se halla separado de su mujer que reside en Corrales (Zamora).

El protagonista.

Despachos de la capital pinciana, dicen que el protagonista del crimen de que doy cuenta en mi anterior despacho, se llama Alfonso Diéguez, natural de esa capital, en donde tuvo comercio de bebidas alcohólicas en la calle de la Cárcaba.

El crimen.

Más noticias de Valladolid, afirman que el Alfonso Diéguez disparó varios tiros contra su madre, matándola instantáneamente.

El agresor ha sido detenido.

Motivos del hecho.

Según declaración prestada por el Alfonso Diéguez, los móviles que le impulsaron para asesinar á su madre, no fueron otros que el negarse aquella á facilitarle dinero.

El crimen ha causado honda impresión en Valladolid.

Más noticias.

Dícese que el criminal llegó ayer á Valladolid y dirigiéndose á la morada de su madre doña María Arribas que vivía en la calle del Conde Ansúrez, en unión de otro hijo y de una nieta, llamó á la puerta de la casa, negándose doña María á franquearle la entrada temerosa de la tragedia que momentos después se desarrolló.

Furia del criminal.

Alfonso Diéguez logró abrir la puerta, y una vez en la casa, sacó un revólver con el cual disparó dos tiros á la que le dió el ser.

Los proyectiles se incrustaron en la cabeza de doña María, produciéndole la muerte.

Cinismo inconcebible.

El parricida después de perpetrar el delito subiose al balcón, desde cuyo sitio desafiaba á los transeuntes y vecinos que habían acudido al ruido de las detonaciones.

Con gran cinismo les decía que el que tuviese coraje que subiera á prenderle.

Alfonso se entrega.

Momentos después se presentó Alfonso en la vía pública, entregando á un agente el

arma con que había matado á su madre.

El guardia lo condujo á la cárcel.

No está loco.

Dicen de Sevilla que el médico forense ha elevado un escrito al presidente de la Audiencia, negando que el reo Muñoz Lopera, estuviese loco, según afirma su abogado defensor.

La ley de asociaciones.

Asegúrase que una de las cláusulas de la ley de asociaciones, tiende á declarar ilícitas aquellas asociaciones que sus individuos renuncien las libertades y derechos que concede la Constitución del Estado.

Revisión de sociedades.

De aprobarse la ley de asociaciones que el Gobierno presentará á las Cortes, se revisarán todas las sociedades que al presente se hallan constituidas, á fin de ver si están en condiciones legales.

Asociaciones disueltas.

Afirmase que con motivo de la nueva ley de asociaciones, serán disueltas aquellas que estén regidas por extranjeros, ó que el Superior no sea súbdito español.

Prohibición.

Según el proyecto, se prohíbe á las asociaciones religiosas dedicarse á la enseñanza; y las que se dediquen á la industria, interin llega la revisión, pagarán la contribución correspondiente.

Nuevo Embajador.

Participan de Roma, que el sábado próximo presentará sus credenciales al Papa, el nuevo embajador de España cerca del Vaticano, señor Ojeda.

Crisis en Francia.

Telegramas de París, dicen que el presidente del Gobierno francés Mr. Gorrón, ha presentado la dimisión fundándola en motivos de salud.

Nuevo presidente.

Asegúrase en París que el Presidente Fallieres ha ofrecido la jefatura del Gobierno á su íntimo amigo Mr. Clemenceau, que aceptará el cargo.

Reina enferma.

Comunican de Dresde, que la reina Guillermina se encuentra enferma viéndose obligada á guardar cama.

Conferencia.

El ministro de la Gobernación, don Bernabé Dávila, ha celebrado una conferencia con el jefe del partido conservador, don Antonio Maura, enterándole de la ley de asociaciones.

No hay reunión.

El jefe del Gobierno, señor López Domínguez, ha desistido de reunir las mayorías parlamentarias por creerlo innecesario.

Propósitos del Gobierno

Afirmase que el Gobierno se propone determinar la tercera orden de las concordadas.

Sán hez Ortiz.

Est. Tip. de E. Casimiro. -Avenida Ojeda 55

HOSPEDAJE DEL CAFÉ SUIZO ZAMORA

SERVICIO ESMERADO
CUBIERTOS desde 2,50 ptas.

Café Puerto Rico, superior, en paquetes de 250 gramos. Se sirven encargos á domicilio.—Teléfono núm. 7.

LA FAMA ZAMORANA

Legítimos chocolates elaborados á brazo.

JOAQUÍN SÁNCHEZ

Calle de la Brasa, núm. 9.

Se fabrican desde 4 á 10 reales libra.—Especialidad en los de 8, 9 y 10 reales, con canela, sin ella ó á la vainilla.

Al por mayor se hacen grandes descuentos.

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan cuarenta fanegas de prado para invernía, en el pago de la Locaya.

Para tratar, con don Germán Enriquez, en Casaseca de las Chanas.

VENTA

Se hace en pública y extrajudicial subasta, de la casa llamada *Trinquete Grande*, núm. 7 de la calle de San Vicente, el día 31 de los corrientes, á las once de la mañana, en la notaría de don Jesús Firmat, en cuya oficina se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y la titulación de la finca.

SE VENDEN

canarios á 10 pesetas uno, garantizando su canto.—También se vende abono de cuadra, por partidas ó por carros, á 11 pesetas uno. Darán razón, Brasa, 19.

PRACTICANTE

Se necesita uno para la farmacia de la Puerta de la Feria. Dirigirse á don Juan Pérez Lorenzo.

VENTA DE VIÑA

Se hace de una con 5334 cepas, en buen estado, entre las *Tres Cruces* y la *Bodega del Torrao*, en término de Zamora.

Para tratar, con doña Socorro Manso, viuda de Alvarez, farmacéuta en Toro.

PANTEONES

SE VENDEN: uno de piedra granito fino, negra, para dos sepulturas; otro también de granito fino, piedra blanca, para dos sepulturas, y otro, piedra blanca, granito fino, para una sepultura.—Para tratar, con CLAUDIO ALVAREZ, en el arrabal del Sepulcro.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arrojarse, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

GRAN SASTRERIA

Isidoro Pérez Cardenal

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes tales y uniformes para militares.

Preparación para el Magisterio

Se dá completa de los grados elemental y superior, con arreglo á los programas de Valladolid y Salamanca.

Preparación para ingreso y oposiciones. Clase especial de Administración de primera enseñanza.

Para informes, dirigirse á don Francisco Casas, en Zamora.

PASTOS

Se arriendan los de invernía para ganado lanar en la dehesa de Valparaíso y Cubeto, término de Peleas de Arriba (Zamora).

Para informes, con el guarda monteraz en la misma.

GRANDES FABRICAS

DE

abonos químicos y minerales, superfosfatos, ácidos sulfúrico y nítrico, almidón, pastas para sopa. Almacenes de garbanzos y primeras materias para abonos.

MIRATE HIJO

SALAMANCA

Interesando pidanse catálogos y datos de cada sección. Consultas agrícolas y análisis de tierras gratis.

NUEVO COMERCIO

DE

FIDEL LOELMO DOMINGUEZ

29, PLAZA DE SAGASTA, 29

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público, que ha recibido un inmenso surtido en toda clase de géneros, propios para la presente estación.

Tanto en el ramo de pañería como en artículos para señora, las personas que visitan este comercio, á más de encontrar las últimas novedades, economizarán un veinticinco por ciento en sus compras.

Especialidad en paños para capas.

Plaza Sagasta, 29, junto á la casa de la Sra. Romualda

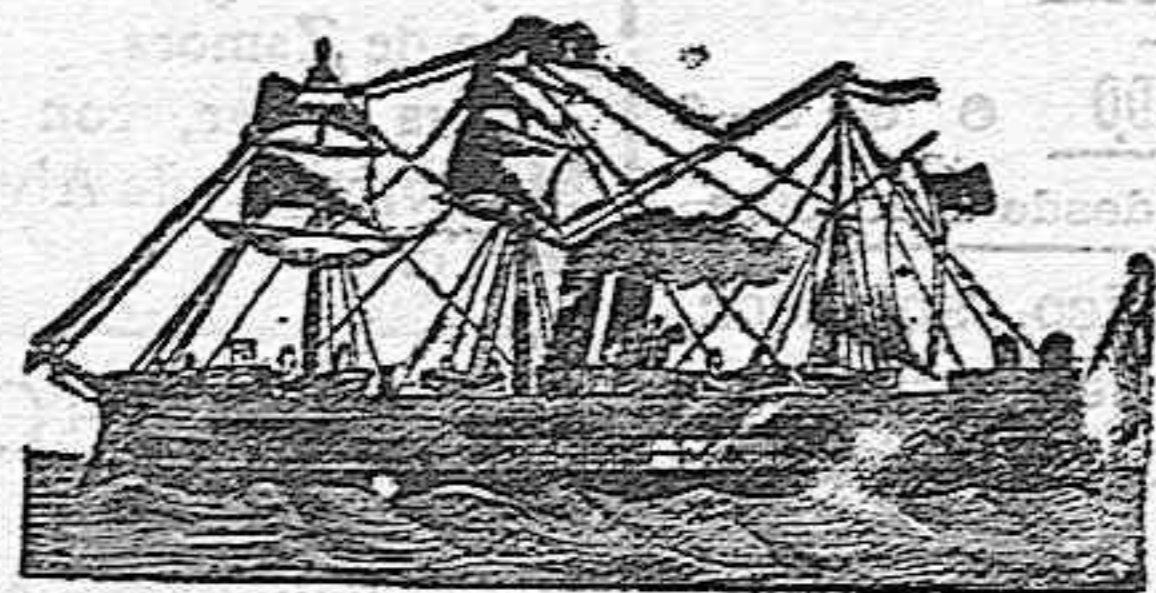
Fidel Luélmo Domínguez.—Zamora

MANTONERIA Y TOQUILLAS

MANTAS Y TAPABOCAS

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LÍNEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de octubre el nuevo y magnífico vapor CAROLINA.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de octubre el nuevo y magnífico vapor COLONIA.

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL NIELLY.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL AUBE.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO-REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagna la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus saldrá el 24 de octubre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 30 de septiembre el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas LOUISIAVE.

IBARRA Y C.

Batidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin cobro alguno.

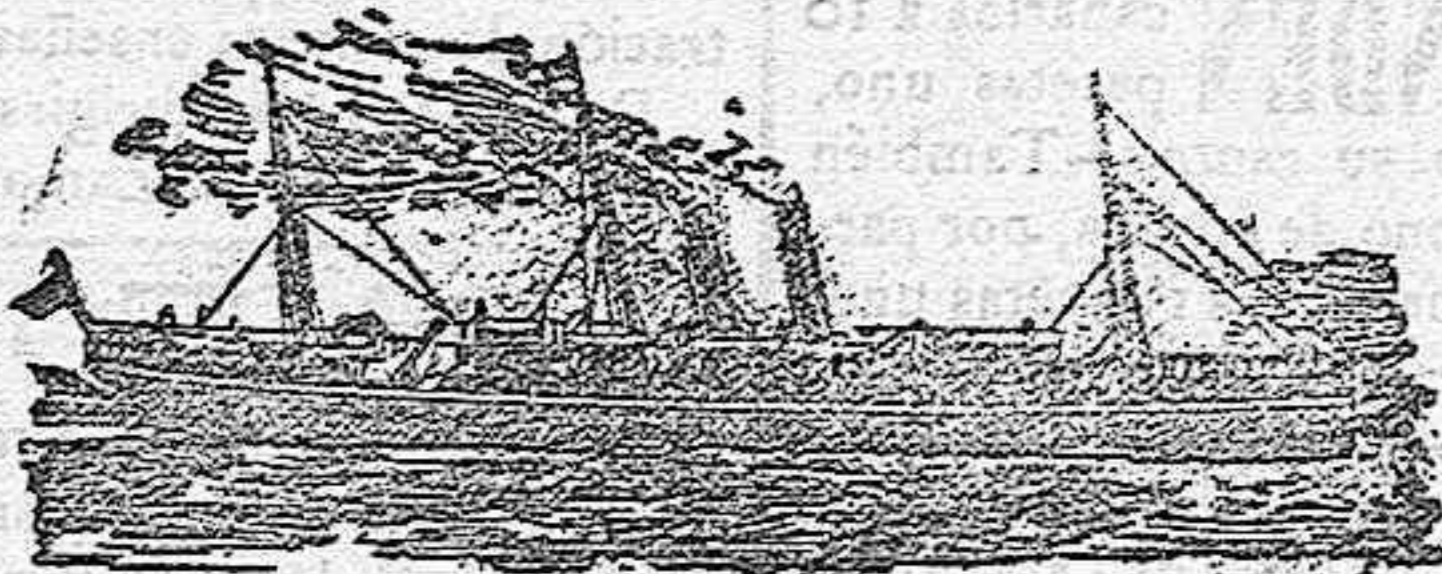
Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS BUENOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea del Brasil y Río de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 29 de octubre de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo AMAZON.

El día 21 de octubre de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 4 de noviembre de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

VIAJE DE REGRESO. El día 11 de octubre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON.

El día 25 de octubre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor THAMES.

El día 14 de noviembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor CLYDE.

Línea de la Isla de Cuba.

El día 24 de octubre de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagna la Grande y Cienfuegos, el magnífico vapor correo SEGURA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. Las marchas de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 16 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

En las líneas de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece los mejores servicios a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los pasajeros se les da pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que deseen presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de salir el vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Uní o subí en el distrito de Ebadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rubins e Hijos.

En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero que se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le entregue su billete en la única Agencia autorizada para esto, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 46. Esta advertencia se ve obligada a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaban en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE

Vapores Correos á

CUBA Y MEXICO

El **SYRIA** saldrá de Bilbao el 3 de octubre de 1906, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz y Tampico.

Precios (Habana, en 3.ª... Pesetas 213
(Veracruz y Tampico) 238

Mas los impuestos.—Este magnífico vapor de 8.130 toneladas, hace el viaje de Bilbao a la Habana en once días.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen a la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorio son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse a los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.



Relojería y Optica

DE

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y costura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS

al Brasil, Río de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Río de la Plata

LÍNEA DE LA PLATA

VIAJE DE IDA

El 23 de septiembre saldrá directamente del puerto de Vigo, para Lisboa y Buenos Aires, el hermoso y rápido vapor correo

CAP BLANCO

de 15.000 toneladas y 10.000 caballos de fuerza, haciendo el viaje de Vigo á Buenos Aires en catorce días y medio.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá

LÍNEA DE CUBA y MÉJICO

VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 25 de octubre de 1906, el vapor correo

SAINT JAN

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 6 de octubre de 1906, el vapor correo rápido

DANIA

LÍNEA DEL PARÁ

VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 30 de octubre de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido

RÍO GRANDE

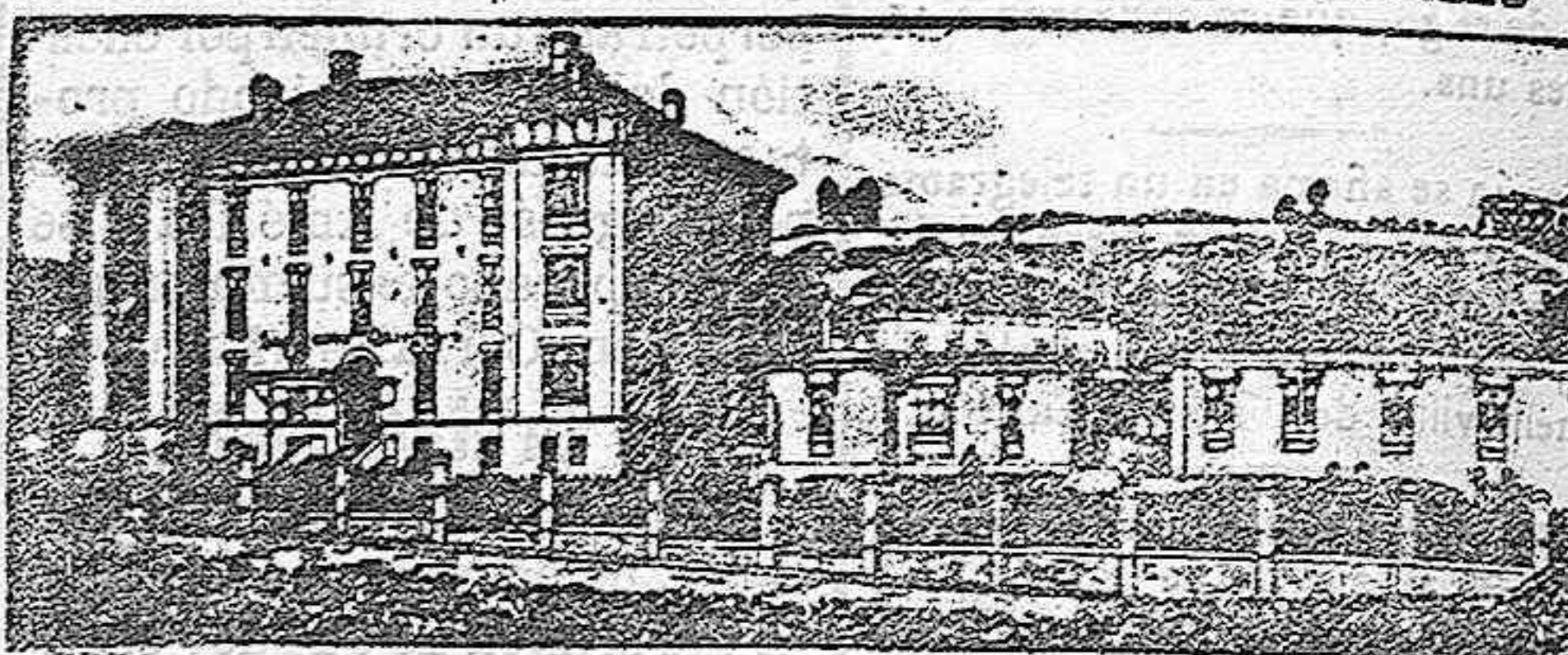
Los pasajeros deben estar en Vigo des días antes.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas li oras, la comida á la española todos los días varia y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISABDO DOMÍNGUEZ.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias; independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y de algún sirviente. Para consultas se dirigirá al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, y sin más que los cuantos antecedentes se pidan.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

40 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA.

SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: Emilio Prieto.

Rua, 56.—ZAMORA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

Es un nuevo CAPSULA de SANDALO magno que ha sido elogiado por el Píez de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintinueve años de fama. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias reconocimientos científicos y reconocimientos prácticos durante las prescripciones, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Píez de España.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Fino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDES GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y más rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.